



DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA POSENCIA
 TÉCNICA OCCIDENTAL DE LA COTMAC DE FECHA 24/01/11.
 APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA
 SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11/02/2011
 (FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PIOLP)

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER
 ACCIDENTAL

CONCEPCIÓN INÉS PÉREZ RIVEROL

PLAN DIRECTOR INSULAR DE RESIDUOS (Documento 2002)

Instalaciones para tratamiento de residuos:

- Vertedero controlado (a clausurar)
- Vertedero incontrolado (a clausurar)
- Centro de acumulación de chatarras y voluminosos
- Planta de Transferencia
- Planta de Transferencia (a construir)
- Planta de Transferencia (a renovar)
- Punto Limpio
- Incineradora (a clausurar)

Área apta para ubicación de instalaciones
 Área Complejo Medio Ambiental de Mazo

Zonas de recogida transporte y gestión:

- Zona I
- Zona II
- Zona III
- Zona IV
- Zona V

CABILDO INSULAR
 C.C.R.S. de la isla de la palma

Plan Insular de Ordenación

LA PALMA

Plano de Información
 Planeamiento y estudios insulares
 15.04
 PLAN DIRECTOR INSULAR DE
 RESIDUOS (Documento 2002)

594x420 /
 Escala 1:80.000